

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno acuerda con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona aportar 18,2 millones al transporte urbano

Se crea una comisión técnica de seguimiento integrada por tres representantes de cada una de las entidades

Miércoles, 30 de diciembre de 2015

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se concede una subvención de 18.211.141 millones de euros a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para financiar el V Plan 2015-2016 de transporte urbano. Además, se crea una comisión técnica de seguimiento del plan, integrada por tres representantes de cada una de las entidades.

Aunque en principio esta financiación se fijó en 20,9 millones de euros, este ahorro en la aportación se debe a la bajada del precio del gasóleo en un 13% y al aumento del número de viajeros, con lo que ascienden los ingresos por este concepto.

Según se recoge en la [Ley Foral 8/ de 1 de junio de 1998](#), el Gobierno de Navarra aporta un 65% a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona en concepto de transporte urbano. Periódicamente, la Mancomunidad revisa sus cálculos y la subvención se adapta a ese porcentaje.

Por su parte, la creación de esta comisión técnica de seguimiento supone un paso más en la línea de colaboración del trabajo conjunto entre ambas entidades, lo que permitirá a la Administración Foral el seguimiento de los objetivos contenidos en el plan, aprobado por la Mancomunidad en diciembre de 2014.